

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA**

Fecha de publicación: Marzo 2025

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024



**1. Carátula**

**1.1. Identificación**

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN MUJERES POR UN LAZO
b. RUT de la Organización	65.212.204-3
c. Tipo de Organización	FUNDACIÓN
d. Relación de Origen	NO APLICA
e. Personalidad Jurídica	N° 329031 con fecha 30-05-2022
f. Domicilio de la sede principal	LOS MAITENES 37 CONDOMINIO LOS BOSQUES , COMUNA DE COLINA / CHILE
g. Representante legal	MARIA ELISABETH GUESALAGA CÁCERES RUT 12.449.962-3
h. Sitio web de la organización	WWW.MUJERESPORUNLAZO.ORG

**1.2. Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	María Elisabeth Guesalaga Cáceres
b. Ejecutivo Principal	María Elisabeth Guesalaga Cáceres
c. Misión / Visión	Promovemos la prevención y detección precoz del cáncer en mujeres. Somos una comunidad que busca la oportunidad y calidad de tratamiento para todas.
d. Área de trabajo	Salud
e. Público objetivo / Usuarios	Mujeres mayores de 18 años, pacientes y supervivientes de cáncer, sus familias, amigos y entornos.
f. Número de trabajadores	6
g. Número de voluntarios	25

**1.3 GESTIÓN**

		2023	2024			2023	2024
a. Ingresos totales M\$		27604	23259	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		25560	
b. Privados M\$	Donaciones	27604	23259				

	Proyectos	0	0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	Privadas	Privadas
	Venta de bienes y servicios	0	0			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	0			
c. Públicos M\$	Subvenciones	0	0	g. N° total de usuarios directos	750	700
	Proyectos	0	0			
	Venta de bienes y servicios	0	0			
				h. Indicador principal de gestión y su resultado del período	No aplica	No aplica

## 2.- Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

*(Presentación del Presidente, Gerente General, Fundador, etc. La carta debe incluir al menos un análisis de: la misión y, visión de la organización; sus objetivos, y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos; contexto en el que opera la organización, incluyendo si fuera pertinente, la realidad país, regional, etc., hechos relevantes del período y desafíos futuros)*

En Fundación Mujeres por un Lazo, tenemos un compromiso inquebrantable con las mujeres de nuestro país, sin distinción de edad, origen o condición, porque creemos firmemente que todas somos el pilar fundamental de una sociedad más justa y equitativa. Este compromiso nos ha llevado a consolidarnos como una comunidad que trabaja incansablemente por la equidad en el acceso a la información, prevención y tratamiento del cáncer, abarcando distintas patologías como el cáncer de mama, cervicouterino, de ovario, de piel y otras. Nos mueve la convicción de que, con alianzas sólidas y un trabajo serio, podemos generar un impacto real y positivo en la vida de muchas personas.

El año 2024 ha sido un periodo clave para nuestra fundación, marcando nuestro tercer año de funcionamiento con un crecimiento sostenido y un mayor impacto en la comunidad. No solo hemos fortalecido nuestras acciones en prevención y detección precoz del cáncer, sino que también hemos logrado una participación activa en la agenda pública. Hemos liderado y formado parte de iniciativas fundamentales para la mejora del acceso a tratamientos, incluyendo gestiones en torno a la incorporación de nuevas terapias para el cáncer de mama triple negativo y la disponibilidad de drogas de alto costo.

En este contexto, nuestra labor nos ha llevado a espacios clave de discusión y toma de decisiones, como la Comisión de Salud del Senado, reuniones con la Ministra de Salud y diversos actores políticos y sociales, con quienes hemos trabajado por una mayor equidad en la atención oncológica.

Como parte de nuestra misión de empoderar a las personas contra el cáncer, durante 2024 hemos ampliado y fortalecido nuestras iniciativas clave:

- **Campañas de Concientización:** Desarrollamos estrategias de comunicación para sensibilizar sobre la importancia de la detección temprana y el acceso a tratamiento oportuno para el cáncer de mama, piel, cervicouterino y de ovario, impactando a una audiencia masiva en redes sociales y medios de comunicación.
- **Educación y Capacitación:** Organizamos talleres y encuentros educativos presenciales y virtuales, abordando temas de prevención, autocuidado y derechos de los pacientes.

- **Acompañamiento y Apoyo:** Ampliamos nuestra red de asistencia psicológica, nutricional y emocional, fortaleciendo convenios con profesionales de la salud y organizaciones aliadas para brindar un apoyo integral a pacientes y sus familias.
- **Alianzas Estratégicas:** Establecimos y consolidamos colaboraciones con entidades públicas y privadas para fortalecer el acceso a información, tratamientos y soporte para las personas afectadas por el cáncer.

Entre los hitos más relevantes del año, destacamos:

- **Organización del Tercer Congreso Chileno de Mujeres con Cáncer de Mama**, junto a FALP y otras organizaciones de pacientes.
- **Creación de la Primera Mesa Intersectorial de Cáncer de Mama Triple Negativo**, marcando un precedente en la discusión sobre esta patología.
- **Incorporación al Directorio de ACHAGO**, permitiéndonos formar parte del Consejo de Políticas Públicas de CECAN y aportar desde nuestra experiencia.
- **Expansión de actividades a regiones**, sumándonos a iniciativas locales como las desarrolladas junto a Fundación Salvé el Mundo Hoy en Concepción.

Además, hemos reforzado el apoyo y acompañamiento a pacientes y sobrevivientes, realizando encuentros con especialistas en temas como cuidados odontológicos en oncología, prevención de linfedema y nutrición. Estas actividades han sido altamente valoradas por nuestra comunidad y nos han permitido seguir construyendo espacios de contención y aprendizaje.

En cuanto a nuestra sostenibilidad, Fundación Mujeres por un Lazo financia sus actividades y proyectos a partir de donaciones de personas naturales, socios y colaboraciones con otras organizaciones. Asimismo, contamos con el patrocinio de proyectos por parte de empresas privadas, asegurando siempre nuestra independencia y transparencia en la gestión de recursos.

Gracias a estos esfuerzos, nuestra fundación se ha consolidado como un actor clave dentro del ecosistema de organizaciones de pacientes oncológicos, reafirmando nuestro compromiso con el empoderamiento de las personas frente al cáncer y nuestra participación activa en la construcción de un sistema de salud más equitativo y accesible para todos en Chile.

## 2.2 Estructura de gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).

La Fundación es administrada por un Directorio que tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Está compuesto de un Presidente, un Secretario y un Tesorero, y directores. El Directorio dura 2 años. Los miembros del Directorio deben ser designados por los Fundadores, además de ser confirmados en sus cargos cada 2 años, y no pueden ser reelectos por más de 2 períodos.

No pueden integrar el Directorio personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva. Los miembros del Directorio cesan en su cargo, en caso de que pierdan la libre administración de sus bienes o que dejen de asistir por cualquier medio, por más de 6 meses consecutivos a las reuniones de Directorio, sin autorización especial de éste. Con el acuerdo de la totalidad del Directorio, salvo el afectado, se puede declarar la inhabilidad física o moral o la inconveniencia de que dicho miembro del Directorio continúe en su cargo, procediendo a removerlo.

### CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
MARIA ELISABETH GUESALAGA CACERES 12.449.962-3	PRESIDENTE
MARIA ALEJANDRA LANTADILLA BUDINICH 12.693.015-1	SECRETARIA
CLAUDIA MARIA DEL CARMEN LEIVA ROJAS 9.992.236-2	TESORERO
CAROLA PAMELA RIVERA CAMPUSANO 10.753.932-8	DIRECTOR

## 2.3 Estructura operacional

El Presidente del Directorio lo es también de la Fundación, la representa judicial y extrajudicialmente y tiene las demás atribuciones que le señalan los estatutos. El Presidente no requiere de la asistencia o actuación conjunta de otra persona para ejercer la representación de la Fundación salvo cuando deba girar, aceptar, endosar y cancelar cheques, letras de cambio o libranzas, vales y pagarés, órdenes de crédito y demás documentos comerciales o cuando deba otorgar recibos de dinero, casos éstos en que es necesaria, además de su firma, la de otro cualquiera de los directores.

Los deberes y atribuciones del Presidente son:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la fundación,
- b) Convocar y presidir las reuniones de Directorio,
- c) Ejecutar los acuerdos del Directorio,

El Secretario tiene a su cargo la redacción de las actas de las sesiones de Directorio, el despacho de las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al Presidente. Tiene el carácter de Ministro de Fe respecto de la documentación a su cargo. En caso de ausencia o impedimento temporal, es reemplazado por director que designe el Directorio. En caso de enfermedad, permiso, ausencia o imposibilidad transitoria, el Presidente es subrogado por el Secretario, el que tiene en tal caso todas las atribuciones que corresponden a aquél.

El Tesorero es responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios. En caso de ausencia o impedimento temporal, es reemplazado por el Director que designe el Directorio.

Las directoras apoyan en la coordinación y realización de actividades, ya sea presenciales como online.

Las acciones de diseño, comunicaciones y redes sociales se apoyan en diferentes voluntarias.

## 2.4 Valores y principios

Solidaridad

Integración de las diferentes realidades de las personas que componen la organización, sus socios y benefactores.

Colaboración para un sistema integrativo y multidisciplinario.

Equidad de género especialmente en ámbitos de salud.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### A. Actividades

*(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).*

Fundación Mujeres Por Un Lazo trabaja en 4 focos:

**1. SOCIAL:** Creamos espacios seguros de reunión, conversación, apoyo y acompañamiento entre mujeres que han sido diagnosticadas de cáncer y supervivientes.

**2. POLÍTICAS PÚBLICAS:** Promovemos e impulsamos políticas públicas relativas a la prevención y detección precoz del cáncer, así como iniciativas que apoyen un mejor diagnóstico, tratamiento oportuno y eficaz de las personas con cáncer y una mejor calidad de vida.

**3. VINCULACIÓN:** Generamos espacios informativos y educativos respecto del cáncer. Colaboramos con otras organizaciones, universidades, empresas entre otros, pues creemos que el trabajo intersectorial de calidad puede cambiar el mundo.

**4. APOYO PROFESIONAL:** A través de nuestros convenios otorgamos servicios profesionales y personalizados para mejorar la calidad de vida de nuestras mujeres.

A continuación, algunas actividades que se realizaron durante 2024

### 1. SOCIAL

#### Talleres Presenciales

En estos talleres se promueve la educación respecto a la enfermedad y el compartir experiencias entre las pacientes; donde se incentiva el autocuidado, empoderamiento de la mujer de su salud y promoción de su bienestar emocional.

#### Charlas online y conversaciones en Vivo

Realizadas a través de plataformas digitales, éstas se enfocan en entregar información sobre detección precoz del cáncer y temas relacionados a la enfermedad.

Desde el 19 de enero y todos los meses: Cuidados del Brazo Post Mastectomía

22 de octubre Hablemos de pelucas con Antonella Avatte

6 de noviembre Hablemos de prótesis mamarias

## **MPUL Teje por el cáncer**

El 11 de marzo se lanzó la campaña Mantitas Solidarias, en un convenio con la empresa Revés Derecho que aporta lanas, se invita a voluntarias a tejer cuadrados para la confección de mantas que luego son entregadas en diferentes hospitales para pacientes oncológicos.

## **2. POLÍTICAS PÚBLICAS**

El miércoles 6 de marzo expusimos ante la Comisión de Salud del Senado de Chile la situación de inequidad que viven las pacientes con cáncer de mama triple negativo en nuestro país.

El 22 de agosto nos reunimos con el Dr Sung Kim jefe de Dpto. Agencia Nacional de Prevención y Control del Cáncer y Gina Merino referente técnica nacional programa cáncer cervicouterino y cáncer de mama, para abordar la situación de Cáncer de Mama Triple Negativo en nuestro país. Se solicitó actualización de Guías clínicas, acceso a consejería y test genético, acceso a terapias innovadoras en etapas tempranas.

Participación en la Comisión de Salud del Senado del lunes 26 de Agosto para el análisis de la implementación de la Ley Nacional del Cáncer cuando se cumplen cuatro años de su promulgación.

El 2 de septiembre nos reunimos con la Ministra de Salud Ximena Aguilera donde entregamos una carta firmada por organizaciones de pacientes, sociedades médicas y personas relacionadas solicitando la incorporación de tratamientos innovadores en cáncer de mama triple negativo y contar con acceso a asesoría y test genético.

## **2. VINCULACIÓN**

### **Jornada de Mastectomía, Reconstrucción y Otros Cuidados en Cáncer de Mama.**

Realizada el 5 de septiembre en el Hotel Nodo con la participación de la doctora Nuvia Aliaga, se presentó el Manual de Ejercicios Terapéuticos para mujeres diagnosticadas de cáncer de mama y la kinesióloga Karol Ramírez presentó ejercicios para el tratamiento del linfedema.

### **En el Mes de conciencia del cáncer de mama**

Se desarrollaron diferentes acciones de difusión como entrega de volantes, entrega de información en lugares públicos, publicación a través de redes sociales y entrevistas a personas relacionadas con la enfermedad.

- a. **Pink Hour** es una actividad de concientización sobre el cáncer de mama que en esta ocasión se realizó el 2 de octubre con una participación de alrededor de 70 personas.
- b. **Taller de Pintura en Tela** realizado en Lampa el 4 de octubre dirigido a mujeres con cáncer de mama, no solo fomenta la expresión artística, sino que también destacó la importancia de la detección temprana para un tratamiento eficaz.
- c. **Tercer congreso de mujeres con cáncer de mama** organizado en conjunto con Idolas y FALP fue realizado el día 24 de octubre con una participación de alrededor de 350 personas.
- d. **Jornada de prevención del cáncer de mama** realizado en conjunto con la Corporación de Salud de la Municipalidad de Lampa el día 10 de octubre con la participación de 50 personas.
- e. **Charla en colegio** Pumahué de Huechuraba sobre concientización de cáncer de mama a alrededor de 120 alumnos de 2° y 3° medio realizada el 30 de octubre



### **Jornada de empoderamiento de las mujeres en su salud**

**Woman Power** se desarrolló el 26 de marzo, por el mes de la mujer con el objetivo promover el empoderamiento y liderazgo femenino desde una mirada del autocuidado y como agente de cambio por la prevención y detección precoz del cáncer en las mujeres. Este año contó con dos charlistas: Marisol Camiroaga, periodista y superviviente de cáncer de mama

y Paula Daza ex-subsecretaria de Salud, directora ejecutiva del Centro de Políticas Públicas e Innovación en Salud de Universidad del Desarrollo.

### **Programa de radio “Con mirada de mujer”**

Todos los meses tenemos un espacio en Radio Colina donde abordamos temas de cáncer, mujer y empoderamiento de la mujer en su salud.

### **Jornada de cuidados odontológicos en pacientes oncológicos**

La Segunda Jornada de Cuidados y Recomendaciones Odontológicas para Pacientes oncológicos, es una actividad gratuita diseñada especialmente para pacientes, cuidadores y personas afines. Se realizó el viernes 23 de agosto de 9.30 a 14 horas en la sede de Colegio de Cirujano Dentistas de Chile en Providencia.

La Primera Jornada de Cuidados y Recomendaciones Odontológicas en Personas con Cáncer de la Región de Valparaíso, se realizó en Valparaíso el 7 de noviembre.

**Baile entretenido, muévete por tu Salud:** Sábado 23 de marzo y sábado 29 de noviembre en Playa del Deporte en Las Salinas, Viña del Mar.

**Raquet Day:** Campaña de Prevención del Cáncer de Piel y Melanoma en una acción conjunta con Copa LP Open realizado en Club de Golf Hacienda Chicureo el día Viernes 22 de Noviembre de 2024 de 10 a 13 horas, donde a través del deporte se comparten consejos para cuidar y proteger la piel.



## **4. APOYO PROFESIONAL**

A través de un contacto directo con las pacientes o supervivientes prestamos asesoría personalizada respecto a su caso, ya sea de carácter administrativo, de salud, psicológico, etc. hacemos uso de nuestra red de contactos y profesionales para encontrar una solución óptima al problema que presenta cada persona atendida. Entre ellos contamos con asesoría legal, nutricional, kinesiológica, oncopsicólogo.

Además, se realiza un encuentro mensual online con las beneficiarias para mantener contacto directo y saber cuáles son sus necesidades.

Este año se implementó una alianza con el voluntariado de Eureka, Conversar para Transformar, de Newfield Consulting , quienes entregaron sesiones de coaching ontológico gratuitas para nuestras beneficiarias.

Además se mantienen convenios de descuentos para las pacientes con Paula Batista para tatuaje de Areola, Yoga Sana para clases de yoga y Kairos para nutricionista.

### **Sesiones gratuitas de kinesiología para mujeres mastectomizadas**

Con el apoyo de profesionales de la salud, ofrecemos la oportunidad a aquellas mujeres que no pueden optar a tratamientos pagados con sesiones de orientación sobre el cuidado post mastectomía con una frecuencia de una vez al mes.

## **B. Proyectos**

*(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos)*



<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	BIBLIOMÓVIL ONCOLÓGICA
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Pacientes que están en tratamientos de quimioterapia</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Primera biblioteca oncológica móvil busca proporcionar un espacio de tranquilidad, compañía y apoyo para aquellos que enfrentan el desafío del cáncer. La biblioteca oncológica móvil que se ofrecerá en las salas de quimioterapia ambulatoria tiene una selección de libros de literatura general para el disfrute y bienestar de los pacientes, con el objetivo de disponer una instancia de lectura y distracción durante sus sesiones de quimioterapia.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	243
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Bienestar de los pacientes, fomento a la lectura.</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>La inauguración oficial se llevó a cabo el jueves 1 de Agosto a las 9:00 horas.</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Hospital Félix Bulnes</i>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	PRIMERA MESA INTERSECTORIAL CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Autoridades del Ministerio de Salud, representantes de la comunidad médica, organizaciones de la sociedad civil, pacientes.</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Contribuir con el abordaje de esta enfermedad que afecta a mujeres jóvenes y se caracteriza por ser agresivo, de rápido crecimiento y actualmente no cuenta con cobertura de tratamientos innovadores y/o de alto costo en el sistema público.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	19
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Se realizó una sistematización de los contenidos y se publicó un documento con las principales conclusiones, las cuales se presentaron como propuestas de trabajo a diferentes tomadores de decisiones.</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>La actividad fue la realización de una jornada que consistió en dos mesas de trabajo en las cuales se abordaron, por un lado, la prevención y detección precoz y, por otro lado, el diagnóstico y tratamiento del Cáncer de Mama Triple Negativo. Con los resultados de este trabajo se elaboró un documento.</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello</i>

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

*(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).*

### CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Beneficiarias	A través de la difusión de nuestra fundación, los contactos personales que hemos realizado, el boca a boca, la recomendación, etc; hemos ido ampliando nuestro círculo de mujeres beneficiarias que se han ido sumando a través de las diferentes actividades en un WhatsApp grupal que hoy alberga a más de 200 personas y donde

	se realiza asesoría permanente en temas relacionados a la salud y bienestar de las mujeres y sus familias.
Sociedad Civil	Desde 2013 somos parte de ACHAGO Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas, que reúne a diversas organizaciones de la sociedad civil debidamente creadas ante las autoridades, lo que nos permite ampliar nuestro relacionamiento con otras organizaciones, el trabajo colaborativo a través de reuniones y actividades en conjunto.
Instituciones de Gobierno	Hemos sostenido reuniones con representantes del Ministerio de Salud para impulsar políticas públicas en favor de las mujeres con cáncer.
Congreso	Hemos asistido a diferentes sesiones de las comisiones de salud del Senado y hemos sostenido reuniones con senadores y diputados de la República para ver cómo avanzar en las leyes que favorezcan a las mujeres con cáncer, referido a drogas de alto costo, reinserción laboral y equidad de género.
Municipios	Hemos tenido contacto con Municipalidad de Providencia, Lampa y Colina a través de actividades en conjunto para beneficiarias de esas comunas, ya sea a través de su Corporación de Deporte, Departamento de Salud y Oficina de la Mujer.
Privados	Relación con laboratorios MSD, Pfizer, Astrazeneca, Novartis a través del patrocinio de proyectos y actividades de promoción de la salud.
Universidades	Con la UDD, Universidad de los Andes, Universidad Católica, Universidad San Sebastián, Universidad de Antofagasta hemos desarrollado trabajos colaborativos para la promoción de la salud en diferentes ámbitos: talleres, seminarios, webinar, apoyo en estudios, encuestas, etc.
Colegio de Dentistas	Desde el año 2022 tenemos un convenio de colaboración con el Colegio de Cirujano Dentistas de Chile con el propósito desarrollar acciones conjuntas para promover la educación y prevención del cáncer, y levantar la necesidad de contar en Chile con tratamientos odontológicos para pacientes con cáncer.
Sociedades médicas	En forma constante se les invita a participar en las actividades informativas dirigidas al público en general, para que entreguen su información profesional.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

*(Especificar si existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios, en relación con las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia específicamente a "satisfacción de usuarios", lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)*

En los talleres que realizamos solicitamos a las participantes que al finalizar nos completen una encuesta de satisfacción online donde hacemos preguntas como: ¿Cómo evalúa el taller ofrecido?, ¿Cómo evalúa al relator o relatora?, ¿Cómo evalúa el tiempo de duración de la actividad?, ¿Recomendaría el taller a otra persona?, etc.

En la totalidad de los casos, las respuestas son más del 95% de satisfacción por parte de las participantes.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

*(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)*

## 2.9 Reclamos o incidentes

*(Incluir en este apartado la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, de parte de cualquier grupo de interés relevante, como los usuarios, sus familias, los trabajadores, voluntarios, la autoridad, entre otros).*

No contamos con reclamos o incidentes en las actividades realizadas durante este año.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

*(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).*

No hemos definido indicadores de gestión para este periodo.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2023	2024
<b>Total de ingresos</b>		
<i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)</i>	27604	23259
<b>Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)</b>	0	0
<b>OTROS INDICADORES RELEVANTES</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a algún beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos}}$	%	
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos totales}}$	%	
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}}$	%	

#### 4. balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL:**

	31-12-2023	31-12-2024
	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.731	10.426
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-
Activos por Impuestos, corrientes	-	-
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>8.731</b>	<b>10.426</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades, plantas y equipos	1.000	1.000
Depreciación acumulada	(333)	(667)
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>667</b>	<b>333</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>9.398</b>	<b>10.759</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Cuentas por pagar	297	780
Provisiones y retenciones	56	747
<b>Total pasivos</b>	<b>353</b>	<b>1.527</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital pagado	1.500	1.500
Otras reservas	767	7.545
Resultado acumulado	6.778	187
Patrimonio Neto Atributable a los Propietarios de la Controladora	9.045	9.232
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>9.045</b>	<b>9.232</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.398</b>	<b>10.759</b>

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Para el ejercicios comprendido entre:	Para el ejercicios comprendido entre:
	<b>01-01-2023 31-12-2023</b>	<b>01-01-2024 31-12-2024</b>
	\$	\$
Ingresos por donaciones	27.604	23.259
Costo por proyectos	17.560	12.855
<b>Margen bruto</b>	<b>10.044</b>	<b>10.404</b>
Gasto de administración	(3.266)	(10.217)
Otros ingresos, por función	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>6.778</b>	<b>187</b>
<b>Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto</b>	<b>6.778</b>	<b>187</b>
<b>Resultado integral</b>	<b>6.778</b>	<b>187</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Capital inicial al 01/01/23	1.500	-	7.545	9.045
Cambios en patrimonio				-
Resultado integral	-	-	187	187
Ganancia	-	-	-	-
Otros Resultado Integral	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio	-	-	187	187
Totales al 31/12/23	1.500	-	187	9.232
	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Capital inicial al 01/01/23	1.500	-	767	2.267
Cambios en patrimonio				-
Resultado integral	-	-	6.778	6.778
Ganancia	-	-	-	-
Otros Resultado Integral	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio	-	-	6.778	6.778
Totales al 31/12/23	1.500	-	7.545	9.045



## 5. Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe \_\_\_\_\_ (anual / trimestral), referido al \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
María Alejandra Lantadilla	Secretaria	12.693.015-1	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Marzo de 2015